



Bruselas, Lovaina y Malinas, ocupadas

Camelín hace un llamamiento a sus soldados: "Las tropas que no puedan avanzar, deben hacerse matar". "La consigna es ésta: vencer o morir. Es necesario vencer".--Balance alemán de ocho días de operaciones.--Crónica de la D. N. B.--El parte francés dice que el ataque germano ha proseguido en masa.--El tráfico aéreo entre Londres y París, suspendido.--De madrugada se reanuda el ataque.--Un comunicado inglés da por perdidos mil aviones alemanes. La situación es grave, dicen desde Londres.--Las operaciones en la Noruega septentrional.--Crónica de Havas

Bruselas, Lovaina y Malinas, ocupadas

Berlín.—Según comunica la D. N. B., en la tarde de ayer Bruselas fué ocupada por las fuerzas alemanas.—Efe.

Berlín.—Después de encarnizados combates a través de la posición del Dyle, las tropas alemanas han franqueado un pasaje, al norte de Lovaina y han tomado Malinas.—Efe.

Berlín.—En un ataque de cerco, fué tomada ayer Lovaina.—Efe.

Las defensas de hierro y hormigón francesas, rotas

Berlín.—Crónica de la Agencia D. N. B.

«Las posiciones de Dyle, en las que los belgas, franceses e ingleses han intentado resistir, han sido rotas en Wavre, al Suroeste de Bruselas. Por tanto no existe ya esta última línea de resistencia ante la capital belga.

Antes de lo que el adversario podría haber sospechado, ha abierto el Ejército alemán una brecha en el sistema de defensa del enemigo. Una posición tras otra, han ido cayendo todas, estos últimos días. La batalla en el espacio de Amberes, Namur, está influida considerablemente por la marcha sobre Bruselas.

La esperanza de los ingleses de detener el avance alemán en las defensas belgo-holandesas, se ha desvanecido. La limpieza de las islas holandesas progresa favorablemente.

Por otra parte, los éxitos conseguidos por los alemanes en Francia son enormes. Después de haber atravesado el Mosa, han roto la línea Maginot en un frente de cien kilómetros de anchura, al Sur de Maubeuge hasta Carignan y al Suroeste de Montmedy.

Estas conquistas han roto las defensas de acero y hormigón con las que se protegía la frontera oriental de Francia.

Los jefes franceses parecen haberse sorprendido de que el Ejército alemán se haya lanzado a atacar la línea Maginot, después de haber atravesado las Ardenas.

Los combates que han tenido lugar al Oeste del Mosa se han convertido en persecución. Al Sur de Sedán las tropas alemanas han franqueado el Mosa a pesar de la resistencia de las tropas francesas.

El teniente coronel Balck inició el ataque, al frente de un regimiento. Este grupo ha capturado mil prisioneros.

En otro sector se han capturado treinta y ocho cañones de quince centímetros. En esta parte del frente se han hecho en total doce mil prisioneros. Toda una brigada de «spahis» y un regimiento de normandos han sido aniquilados.

Los ataques de diversión de los franceses en la parte meridional han sido rechazados por fuerzas alemanas considerables. Se ha reconocido la intención francesa de atacar de flanco.

Las fuerzas blindadas francesas que se han aproximado, han sido batidas por la aviación de combate y el éxito ha sido logrado totalmente mediante un contraataque, ampliamente desplegado. Los franceses habían pensado en la posibilidad de romper este sector pero se han debido convencer en las últimas jornadas que estaban mal informados sobre el reparto de las fuerzas alemanas.

Los pesados golpes que los ejércitos franco-británicos han sufrido ya en la totalidad del frente del Mo-

sa, comienza a tener repercusiones. En el frente del Sarre no ha habido combates por el momento.

Hay que condenar severamente a las autoridades militares francesas que han ordenado vuelos de bombardeo en la región fronteriza del Oeste de Alemania así como el bombardeo de Rastatt. No se trata de objetivos militares sino de ataques contra poblaciones civiles. Pero Alemania responde por represalias inmediatamente.

El Führer ha ordenado a la aviación alemana que no ataque más que los objetivos militares. Los aviones militares cumplen esta orden. Cuando personas civiles han sido víctimas de la guerra en la zona de operaciones militares, se debe a que había mujeres y niños que huían sin ser obligadas y que se han incorporado a las columnas en marcha militar.

Las experiencias de Narvik, Holanda y Bélgica han demostrado que la población no puede hacer cosa mejor que quedarse en sus casas y no ceder a la psicosis general de huida.—Efe.

Parte francés

París.—Comunicado militar francés de la tarde de ayer:

«El ataque alemán ha proseguido hoy en masa no solamente contra Bélgica, sino también en las regiones de Avesnes y Vervins.

El enemigo ha lanzado en estos puntos la mayor parte de sus divi-

siones de carros pesados. La batalla adquirió un carácter de verdadera «melé». Más al Este, el enemigo atacó sin éxito, en las regiones de Sedán y Montmedy.

En cooperación estrecha con la aviación británica, nuestra aviación ha proseguido su eficaz y enérgica acción contra las tropas de tierra, los nudos de carreteras y las vías férreas. Además de asegurar la protección de nuestras tropas, nuestras aviación de caza ha sostenido numerosos combates aéreos. Numerosos aviones enemigos fueron derribados. En las circunstancias actuales es imposible precisar exactamente el número de ellos.—Efe.

Se esperan nuevos acontecimientos

Berlín.—Los periódicos alemanes publican en grandes caracteres el Boletín oficial del mando del Ejército.

Señalan los diarios que se aproximan grandes acontecimientos entre Sedán y Amberes.—Efe.

Tráfico suspendido

Berlín.—Según noticias recibidas por la Agencia D. N. B., ha sido suspendido el tráfico entre París y Londres.—Efe.

Se reanuda el ataque

París.—Esta madrugada los alemanes han reanudado el ataque contra los anglo-belgas de la región Lovaina-Malinas.—Efe.

Balance alemán de ocho días de guerra

Berlín.—De fuente militar competente ha recibido la D. N. B. un resumen de ocho días de operaciones militares en el frente occidental, en el que se facilitan detalles interesantes:

«Aún no puede darse una impresión de la importancia de la penetración en la posición de Dyle—dice el autor—para la campaña de Bélgica. En todo caso, es preciso suponer que el Ejército de choque anglo-francés, que había avanzado hasta esa línea es el que ha sufrido el empuje. Teniendo en cuenta que Inglaterra es la que decide en la ejecución de las operaciones, probablemente las fuerzas aliadas se replegarán al Noroeste, es decir: hacia la costa, donde puedan encontrar nuevos puntos de apoyo sobre la línea Amberes-Gante-Lille.

La línea Maginot ha sido penetrada en un ancho de cien kilómetros al Sur de Maubeuge hasta Montmedy, al Suroeste de Sedán.

Según declaraciones de los medios políticos militares franceses, la situación es comparable a la del mes de marzo de 1918 cuando los alemanes lograron romper el frente desde Lille al Somme. Los comentaristas coinciden en que estos acontecimientos son trágicos para las potencias occidentales.

En el día del sur nuestros grandes movimientos hacia el oeste como los que se verifican al sureste de Sedán han rechazado los ataques de las

divisiones enemigas y han conseguido ganar una gran cantidad de terreno en los contraataques y demostrando la extraordinaria potencia de Alemania. Esta potencia la explica ya el hecho de que le incumbe la enorme tarea de proteger el flanco sur de movimiento total alemán.

Como resultado de los esfuerzos continuados en la jornada de ayer, los adversarios han visto cómo se rompía su línea principal, tanto en Francia como en Bélgica, y cómo se venía abajo el frente del Mosa.

Cada comunicado del Alto Mando indica cómo están amenazadas las comunicaciones marítimas del enemigo y los aviones del Reich prosiguen su actividad ininterrumpida sobre las costas belgo-holandas-francesas, y en la costa sureste de Inglaterra.

Hace después el resumen de los ocho días últimos del modo siguiente: Primeramente en una sola jornada es atravesado el Luxemburgo, fijando los alemanes sólidamente sus posiciones en este territorio.

Segunda. A pesar de la encarnizada resistencia de Holanda, en cinco días es forzada a la capitulación.

Tercero. En Bélgica, las mayores fortificaciones fronterizas son tomadas al asalto y el frente principal belgo-francés, sobre el Dyle, es atravesado en el curso de los primeros siete días.

Cuarto. Al finalizar la primera semana, la prolongación de la línea Maginot es atravesada en la región del Mosa. Nuestras tropas persiguen al enemigo.

Quinto. En los primeros días nuestra aviación destruye gran número de aviones enemigos, por un total de 1.500 aparatos derribados. La aviación alemana ha demostrado su superioridad destruyendo las carreteras enemigas y las líneas ferroviarias y ha dispersado las columnas enemigas y las concentraciones de tropas, transportes, etc.

Sexto. La guerra ha sido llevada ante las puertas mismas de Inglaterra. Las fuerzas navales enemigas, sobre todo las británicas, han sufrido pérdidas sensibles, lo que prueba la situación precaria de la marcha de la guerra para los aliados. Los intereses de los aliados, ya no son los mismos. Holanda y Bélgica eran los bastiones avanzados de Inglaterra; pero no de Francia. Bien pronto Bélgica seguirá la suerte de Polonia, Noruega y de los Países Bajos. Y termina diciendo: «Francia, será la próxima víctima de Inglaterra».—Efe.

Vencer o morir, dice Camelín

París.—El Generalísimo Camelín, jefe del Estado Mayor, jefe de la Defensa Nacional y Comandante Supremo de las fuerzas terrestres, ha dirigido a las tropas la Orden siguiente:

«La suerte de nuestra Patria, así como la de nuestros aliados, y su destino en el mundo, dependen de la batalla en curso. Los soldados ingleses, belgas, polacos, y los voluntarios extranjeros que luchan a nuestro lado se emplean a fondo. Todas las tropas que no puedan avanzar, deben hacerse matar antes que abandonar una parcela del suelo nacional, que les haya sido confiada. Como siempre, en los momentos más graves de nuestra historia, la consigna del orden del día es esta: Vencer o morir. Es necesario vencer».—Efe.

La situación es grave

Londres. Las noticias del frente occidental, llegadas ayer tarde a Londres, indican que la situación es grave. Las divisiones blindadas alemanas han roto las líneas francesas y han penetrado con bastante profundidad en territorio francés. El punto por donde ha sido perforado el frente no pertenece a la Línea Maginot propiamente dicha, sino a las posiciones que cubren la frontera belga y que fueron construidas en los últimos doce meses. El éxito alemán se debe principalmente a la nueva táctica de guerra, que consiste en limpiar el terreno por medio de tanques pesados, apoyados por vuelos resistentes de la aviación.—Efe.

Intento inglés de desembarco

Berlín.—De fuente autorizada se sabe que los ingleses intentaron desembarcar ayer directamente en Narvik. Numerosos barcos de pesca utilizaron las tropas enemigas. Intentando, bajo la protección de la noche, sorprender a los cazadores alpinos alemanes. Las tentativas fueron rechazadas, ocasionando al enemigo grandes pérdidas. Efe.

Bombardeos ingleses en la zona de Bergen

Londres.—El Almirantazgo comunica que la aviación de la Marina ha bombardeado con eficacia los depósitos de petróleo enemigos en la zona de Bergen, en el día de ayer.—Efe.

Comunicado británico

Londres.—El Ministerio de la Guerra comunica que las tropas inglesas de Noruega han proseguido con éxito su avance en la zona de Bjervik y han ocupado la costa Norte del fiord de Rombaks. Parte de las tropas enemigas han sido vistas cuando se retiraban hacia al Este, en dirección de la frontera sueca.

En la zona de Molmo, las tropas inglesas han derribado dos aviones enemigos.—Efe.

Comunicados ingleses

Londres.—El Ministerio del Aire Inglés comunica que los aviones de bombardeo (Continúa en cuarta plana)

El Consejo de Ministros de ayer

Se examinó el estado en que se encuentran los trabajos de los presupuestos.--La restricción del papel.--Nombramiento de altos cargos. Concesión de condecoraciones

Madrid.—Del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del jefe del Estado se facilitó en la Dirección General de Prensa la siguiente referencia:

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes.

Presidencia.—Decreto sobre restricción del consumo del papel. Asuntos Exteriores.—Decreto nombrando gobernador de Infi y Sahara a don José Bermejo López.

Decreto regulando la tramitación de los expedientes incoados por las Corporaciones locales para concertar préstamos en el Instituto de crédito para la reconstrucción nacional.

Decreto creando el Instituto Nacional del Libro.

Expediente sobre constitución de la entidad local menor en El Centenillo en la provincia de Jaén; sobre concesión de la nacionalidad española a súbditos extranjeros y reposición de funcionarios separados por la República y decretos aplicando los beneficios de la ley de 23 de septiembre de 1939 al Ayuntamiento de Buñol.

Decreto concediendo pensión extraordinaria a la viuda del general Martínez Anido. Decreto regulando las situaciones militares. Decreto regulando el paso a activo y a retirado del personal militar. Decreto declarando de urgencia la construcción de un cuartel en Lugo.

También fueron aprobados varios nombramientos.

Marina.—Decreto disponiendo la fusión de las escuelas de reserva auxiliar retribuida y complementaria en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Decreto haciendo extensivo a todos los Cuerpos de la Armada el real decreto de siete de agosto del 1925, sobre ascenso al empleo inmediato de los capitanes de Infantería de Marina con trece años de antigüedad como tales.

Decreto nombrando jefe de la Inspección general de la Dirección de construcciones e industrias navales al general de Ingenieros de la Armada, don Francisco de la Rocha.

Decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al señor embajador de Portugal en España y al vicealmirante de la Marina portuguesa señor don Anselmo de Malta Oliveira.

Decreto disponiendo se encargue internamente de la jurisdicción central de la Marina, el almirante jefe de servicios.

Decreto aprobando varios ascensos a general de brigada con carácter ordinario, a varios jefes de la Armada.

Aire.—Ley designando los jefes y oficiales que han de constituir la escala inicial del Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos del Aire.

Justicia.—Ley creando la Escuela de estudios penitenciarios.

Decreto sobre nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo.

Designando presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Diego Ceballos.

Prorrogando la moratoria a que se refiere el decreto de 20 de sep-

tiembre de 1938, hasta el 15 de septiembre próximo.

Sobre ingreso en el Cuerpo de aspirantes a registradores de la Propiedad de los opositores aprobados sin plaza, excombatientes.

Nombramiento de siete magistrados.

Hacienda.—El Consejo consideró el estado en que se encuentran los trabajos relativos a la terminación de los presupuestos conviniéndose que los ministros de los departamentos pendientes se reúnan en los próximos días con el de Hacienda para ultimar la labor y poder de este modo someterla a la aprobación inmediata del Gobierno.

Decreto concediendo los créditos para la instalación del Consejo de Estado.

Nombrando director general de Propiedades, a don Justo González Barrio, delegado de Hacienda de Sevilla y consejero del Estado en la Campa, a don Eliseo Migoya y don Vicente Santamaría de Rozas.

Aceptando el sorteo extraordinario de la Lotería que se celebrará el próximo día 20 de julio a la Junta de la Ciudad Universitaria.

Sobre normas complementarias para la provisión de estancos, loterías y surtidores de gasolina.

Sobre el mantenimiento del statu quo bancario durante 1940.

Sobre liquidación de las Cajas bancarias creadas por la Generalidad de Cataluña.

Sobre liquidación del extinguido Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Ley de regularización de asegurados muertos en la guerra o asesinados bajo dominio marxista.

Industria y Comercio.—Decreto cesando en el cargo de director general de Comunicaciones marítimas don Jesús Alfaro Fournier,

y nombrando para sustituirle a don Francisco Parga Bapa.

Cosando como secretario en la Comisión reguladora de aceites y grasas no minerales, don Alonso Coello de Portugal.

Agricultura.—Ley autorizando el nombramiento de guardas forestales con carácter interino.

Decreto regulando los fines a que se destinarán los beneficios obtenidos por el Servicio Nacional del trigo en el ejercicio de 1938-1939.

Educación Nacional.—Decreto declarando incluidas en las previsiones del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional a la Institución Libre de Enseñanza.

Ley sobre distribución del crédito de un millón de pesetas que figura en el presupuesto vigente del Ministerio de Educación Nacional para el establecimiento de aprendizaje y preaprendizaje.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar las obras de abastecimiento y regadío en el término municipal de Hellín.

Disponiendo sean aplicados los beneficios del aumento que fija el decreto de 26 de octubre de 1939 a los contratistas que reanudaron las obras desde la liberación hasta el primero de noviembre de 1939.

Autorizando a realizar las obras de reparación de averías en el rompeolas del dique de Levante, del puerto de Tarragona.

Para substar las obras de los puentes de Fraga y Mora de Ebro.

Jubilando al presidente de la sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos don Julio Murda.

Trabajo.—Decreto aprobando la plantilla de funcionarios del Instituto de créditos para la reconstrucción nacional.—Logos.

Puntos esenciales de la doctrina social católica

1) «El fin y los medios».—La vida terrestre del hombre no es más que una prueba y una preparación; porque el hombre está destinado a conocer y gozar a Dios de una manera sobrenatural, por toda la eternidad. Los bienes temporales y en particular las riquezas económicas, son medios puestos por Dios a disposición de los hombres, para permitirles vivir en la tierra en condiciones favorables para la preparación a su último destino.

Una cierta cantidad de bienes materiales es prácticamente necesaria para la práctica de la virtud. La posesión de los bienes económicos da al hombre un poder mayor, sin aumentar su valor moral. El buen uso de las riquezas es, al contrario, un índice de virtud. La Iglesia católica condena el deseo desmedido de la riqueza y la sed inmoderada de los placeres corporales; pero desea ver elevado el nivel de vida de las clases necesitadas. Ella declara insistentemente que los que pertenecen a las clases acomodadas deben ayudar generosamente a las clases menos ricas.

2) «La dignidad de la persona humana».—La Iglesia católica profesa un gran respeto por la persona humana, rescatada con el precioso sangre de Nuestro Señor Jesucristo, elevada a la alta dignidad de hijo adoptivo de Dios, llamada a una vida celestial. La Iglesia no admite pues que la suerte eterna de un hombre sea sacrificada al provecho de otro hombre, o al desenvolvimiento de la producción económica. La Iglesia condena la esclavitud en todas sus formas, y se esfuerza por inspirar al cristiano un gran respeto a sí mismo y al prójimo.

3) «Las desigualdades necesarias».—Es conforme al orden establecido por Dios que existan en la sociedad humana gobernantes y gobernados, jefes de empresas y obreros, ricos y pobres, sabios e ignorantes; que todos, unidos por un lazo de amor, se deben ayudar recíprocamente para alcanzar su último fin en el cielo, y en la tierra su esclavitud material y moral. Es la Providencia la que ha dispuesto entre los hombres diferencias múltiples y profundas, de donde proviene la desigualdad de las condiciones. Esta desigualdad, por otra parte, cede en bien de todos, así de la sociedad como de los individuos. La vida social requiere una organización variadísima y funciones muy diversas. Lo que obliga a los hombres a repartirse esas funciones es precisamente y sobre todo la diferencia de sus respectivas condiciones.

4) «La sociedad familiar».—La Iglesia enseña que Dios mismo ha instituido el matrimonio, al principio del mundo, para proveer a la propagación y perpetuidad de la especie humana, y lo ha hecho indisoluble. Y Jesucristo, al conferir al matrimonio la dignidad de sacramento, lo ha hecho aún más sólido y más santo.

La esposa es la compañera y no la esclava del marido. Ello debe estarle sometida. Los dos esposos deben respetarse, honrarse y amarse mutuamente.

Los padres tienen como obligación el criar a sus hijos, al educarlos e instruirlos conforme a su estado; pero a su vez los hijos deben obedecer a sus padres, amarlos y ayudarlos en sus necesidades.

La autoridad del padre, jefe de familia, viene inmediatamente de Dios y el Estado debe respetar la misión que Dios ha confiado a la familia, debe facilitar el cumplimiento de ella y no sustituir a los padres, sino en los casos, relativamente raros, en que éstos se manifiestan claramente incapaces o indolentes.

5) «La sociedad civil».—Cualquiera que sea la forma de gobierno, la autoridad de los que tienen legitimamente el poder viene de Dios. Los gobiernos deben usar de ella para bien del pueblo con sabiduría y moderación, y habrán de dar a Dios una estricta cuenta del cumplimiento de su misión. Los gobernantes deben respetar los derechos de la Iglesia, sociedad sobrenatural instituida por Jesucristo para la santificación de los hombres. El gobierno del Estado no puede sustituir al padre de familia en los asuntos que son de la competencia de éste. No puede establecer un régimen de bienes económicos incompatibles con la adquisición y la conservación de la propiedad privada. No puede oponerse a la constitución de asociaciones privadas que no son peligrosas para el orden público. Los ciudadanos por su parte no pueden rebelarse contra las órdenes del poder público, salvo los casos en que las órdenes de los legisladores o de los gobernantes sancionan o mandan algo contrario a la ley natural. En tal caso, la dignidad del nombre cristiano, el deber y el precepto apostólico proclaman que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres. Los ciudadanos de una nación deben respetar y honrar a los que ostentan la autoridad civil, porque son los representantes de Dios.

C. N. S.

Vacaciones de Educación y Descanso

Los productores afiliados a la C. N. S. que desean inscribirse para cubrir los cupos de las plazas asignadas a este Departamento provincial, pueden hacerlo a la mayor brevedad en estas oficinas, Fernán González 5, 2.ª, donde se les informará detalladamente sobre todos los extremos relacionados con este servicio de «Vacaciones de Educación y Descanso», así como de las facilidades de pago que se conceden a los sindicados para, sin necesidad de desembolsar de una vez su importe, poder disfrutar del verano en las playas más concurridas de la provincia de Santander.

Dadas las facilidades de pago, así como los reducidos precios conseguidos para los que desean acogerse a este servicio, las fichas de inscripción se están llenando con el mayor entusiasmo, lo que le permite asegurar que será un éxito completo la concurrencia de los sindicados de Burgos a las playas de Noja y de Suaneces, para las que quedan ya pocas plazas por cubrir, rogando a los afiliados que lo deseen, se presenten a la mayor brevedad a hacer su inscripción.

Aparte de otras ventajas obtenidas en beneficio de nuestros sindicados, y de las cuales informaremos detenidamente a cuantos lo soliciten, haremos constar que 15 días de estancia en la playa de Noja (desde el 10 al 31 de julio) incluidos viajes, estancias, etc., costará al sindicado la cantidad de 140 pesetas, dándose toda clase de facilidades para el pago de la misma.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Burgos 10 de mayo de 1940.—El jefe provincial del Departamento.

Anisados y Licores
AGUARDIENTES - VERMOUTH
VINOS RANCIOS Y GENEROSOS
VINAGRES PUROS
VINOS FINOS DE MESA
V. DEL BARRIO
Albaldade Municipal y Santander, 86-Bilbao

La revisa anual de los individuos sujetos al servicio militar

Madrid.—El «Diario Oficial del Ejército» publica una Orden disponiendo que con objeto de facilitar el que todos los españoles sujetos por la edad al servicio militar puedan verificar la revisa anual en la forma prescrita en 17 de enero último, se prorrogue el plazo hasta el 30 de junio, siendo sancionados los que no pasen la revisa durante este plazo improrrogable.—Logos

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Julián Velao López
Teniente coronel habilitado de Caballería
que dió su vida por Dios y por la Patria, el día 19 de mayo de 1938, en Zaragoza, a consecuencia de las heridas recibidas en campaña
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
(E. R. D.)
LA FAMILIA,
suplica a sus amistades asistan a las misas que han de celebrarse el lunes día 20 de los corrientes en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, a las ocho y ocho y media; en la Merced, a las nueve y nueve y media, y en la Divina Pastora a las nueve y media, que serán aplicadas por su alma, por cuyo favor les quedará agradecida.
Burgos 18 de mayo de 1940.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos Sans Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 80
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

La peregrinación francesa llega a Zaragoza

Zaragoza.—Ayer, a las seis de la tarde, llegó la peregrinación francesa, formada por 600 personas.

Al frente de la peregrinación figuran el Cardenal Arzobispo de París, Mons. Suhard; el Arzobispo de Albi, Mons. Moussarand, los Obispos de Bayona, Lourdes y Perpignan; el Almirante Joubert; Mr. Lhayia, primer secretario de la Embajada francesa en Madrid, que ostentaba la representación del mariscal Petain; el alcalde de Pau, y un teniente alcalde de Estrasburgo.

Fueron recibidos por las autoridades.

A las siete se concentraron en la Plaza de Aragón y se formó la comitiva.

Abrió marcha la Guardia civil, montada, en traje de gala. Seguían las bandas de música y a continuación, los peregrinos en correcta formación. Entre ellos, los de la Schola Cantorum de Pau.

A continuación la presidencia, formada por los Prelados franceses y autoridades de Zaragoza.

Los peregrinos entonaron himnos religiosos y desfilaron por el Paseo de la Independencia, Plaza de España, calles del Coso y Alfonso. En todo el trayecto se hallaba congregada una gran multitud, que aplaudió a los peregrinos.

En la puerta del templo fueron recibidos por el Arzobispo de Zaragoza, Dr. Domenech; el Obispo Auxiliar de Toledo, Dr. Modrego, y Cabildo metropolitano en pleno. Los peregrinos pasaron ante la Santa Capilla, donde oraron ante la Virgen.

El Obispo de Bayona, Dr. Baustenberg, ha hecho la presentación a la Virgen en elocuencia plática. Después, los peregrinos han cantado el «Ave María Stella» y el himno de la Coronación, en coreografía castellana.

A la salida del Pilar, los peregrinos han sido muy aplaudidos por el público.

La Central Nacional Sindicalista «defenderá sus derechos si cumples con tus deberes».

Diputación Provincial

Prestación personal a favor del Estado

AVISO A LOS PATRONOS

oportunamente se anunció que a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 5 de abril de 1940 (B. O. 11 abril), las cantidades retenidas a los obreros y dependientes por los patronos en general, habrían de ser ingresadas antes del día 30 de abril pasado.

Son varias las entidades patronales que vienen presentándose durante el corriente mes para hacer efectivas cantidades retenidas y que corresponden a los meses de enero, febrero y marzo y a los 10 primeros días de abril, alegando para ello tener entendido que el plazo concedido alcanzaba hasta el día 31 del corriente mes de mayo.

Para evitar responsabilidades a que este retraso da lugar, la Superintendencia ha concedido un último y definitivo plazo que expira el día 31 de los corrientes, a fin de que los Directores, Gerentes y Administradores de toda clase de Empresas y patronos en general, puedan verificar el ingreso de las cantidades retenidas, previniendo a los interesados que de no haberlo, se les exigirá por la vía de apremio.

Burgos mayo de 1940.

Para evitar responsabilidades a que este retraso da lugar, la Superintendencia ha concedido un último y definitivo plazo que expira el día 31 de los corrientes, a fin de que los Directores, Gerentes y Administradores de toda clase de Empresas y patronos en general, puedan verificar el ingreso de las cantidades retenidas, previniendo a los interesados que de no haberlo, se les exigirá por la vía de apremio.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos Sans Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 80
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Coñac Terry

Una nota de la Dirección General de Prensa

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente nota por la Dirección General de Prensa:

«Corresponsales de Agencias y periódicos extranjeros trasladan a sus respectivos periódicos noticias con supuestos rumores que circulan en España sobre la llegada a nuestro país de turistas y jóvenes alemanes, a los que atribuyen intenciones políticas.

La noticia es absolutamente falsa y además tendenciosa en su origen. No hay en España más extranjeros de cualquier nacionalidad que los que ha habido habitualmente en circunstancias normales y es obvia la afirmación de que España no necesita estímulo ni insalugaciones de ninguna clase para mantener tanto la neutralidad decretada por el Caudillo, como la independencia impuesta con una gloriosa y heroica tradición».

SECCION AGRONOMICA DE BURGOS

Circular

Se pone en conocimiento de los agricultores de esta provincia, que según dispone el Decreto de 13 de mayo de 1940, de la Presidencia del Gobierno inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 del mes en curso, por el que se establecen normas para la restricción del consumo de gasolina y en su artículo décimo dice «Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas y demás motores movidos por gasolina y destinados a servicios agrícolas, deberán igualmente proveerse de las oportunas tarjetas de aprovisionamiento por medio de declaraciones juradas presentadas en las oficinas provinciales del Servicio Agronómico, quienes fijarán cupos, teniendo en cuenta la potencia de los motores y servicios en que se utilicen».

Por tanto, los propietarios comprendidos en el artículo citado deberán dirigirse a esta Sección Agronómica el objeto de proveerse de la tarjeta de aprovisionamiento, una vez señalados los cupos, con arreglo a las declaraciones juradas presentadas en esta Dependencia.

Burgos a 17 de mayo de 1940.—El Ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Educación Nacional
(S. E. M.)

Todos los afiliados al S. E. M. que hayan de asistir al Congreso Avemariano de Granada, comunicarán con urgencia sus nombres a esta Delegación Provincial.

Según instrucciones recibidas de la Delegación Nacional, todos los camaradas llevarán uniforme del Movimiento y el emblema del S. E. M.

Los que no posean uniforme completo, llevarán camisa azul, boina roja y nuestro emblema, que podrán adquirir en el Palacio del Cordon.

Esta Delegación Provincial espera de los camaradas que acudan a honrar la memoria del gran pedagogo burgalés, Andrés Manjón, el más exacto cumplimiento de las órdenes de la Delegación Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 17 de mayo de 1940.—El Delegado Provincial del S. E. M.

El sorteo Pro-Ciegos

En el sorteo de los cupones Pro-Ciegos, verificado anoche día 17, resultó premiado el número 117. Adquiriendo el cupón Pro-Ciegos se contribuye a una obra patriótica.

Mercado de Castrojeriz

Día espléndido, con gran animación se celebró el martes mercado semanal, presentándose a la venta más de dos mil cabezas de ganado lanar, haciéndose muchas operaciones a los precios siguientes:

Corderos, a 3,25 pesetas el kilo en vivo.
Ovejas emparejadas, a 2,25 pesetas.
Cordos, a 2,00 pesetas.
Carne de vaca con hueso, a 6 pesetas kilo; sin hueso, a 8.
Huevos, a 4,50 pesetas docena.
Merluza, a 7 pesetas kilo.
Pescadilla, a 5.
Besugos, a 5.
Patatas, a 8 pesetas la arroba.
Queso, a 6,50 kilo.
Naranjar, a 1,25 kilo.
Estado del tiempo, lluvioso; situación del campo, bueno.

El corresponsal
Castrojeriz 15 de mayo de 1940.

Lea Ud. «El Castellano»

IHERNIADOS!

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su momento está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO es el ideal de los herniados ya que por su técnica y especial construcción, lograda superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con la soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan sólo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables «HERNIAS» acudiremos en BURGOS en el Hotel Norte-Londres, el día 20 del corriente. NOTA: En Logroño el día 21 en el Gran Hotel. Visita de 9 de la mañana a 3 de la tarde. CASA CENTRAL: Gabinete Ortópédico «HERNIUS», Rambla de Cataluña, 34, 1.ª. Telef. 14346. BARCELONA.

Campamentos de Verano

Habiéndose ordenado por el Ministerio de la Gobernación el que queden suspendidas las Colonias Escolares que otros años se venían realizando, siendo sustituidas por los Campamentos de Verano de la Organización Juvenil de F. E. T. y de las JONS a los que acudirán niñas y niños que iban a aquellas en tanda de treinta días, la Delegación Provincial de O. J. hace público para general conocimiento de los padres que deseen llevar a sus hijos a los Campamentos, que habrán de solicitarse por escrito en instancia dirigida al Delegado Provincial de O. J. en la que se haga constar la edad de la niña o niño para la que se solicita, domicilio, centro de enseñanza donde cursa sus estudios, y número de hermanos, acompañando una declaración jurada en la que se indique la profesión y medios de vida de sus padres, una certificación del maestro correspondiente indicando la aplicación, asistencia y comportamiento en la escuela y otra de la instructora o instructor de la escuela correspondiente en la que se diga la disciplina observada dentro de las Organizaciones Juveniles y el espíritu nacional-sindicalista.

Será condición indispensable para asistir a los Campamentos de Verano el ser afiliado a las Organizaciones Juveniles femeninas o masculinas.

Las instancias de camaradas de los pueblos llegarán a la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles por conducto de los Delegados y Regidores Locales.

Tanto la instancia como los documentos que se han de acompañar no es necesario que vayan reintegrados.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el próximo día 15 de junio.

El Departamento de Campamentos, Concentraciones y Albergues hará cuantas declaraciones le sean solicitadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista — La Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles.

GOBIERNO MILITAR

Autorizados todos los señores Generales, y Jefes, pertenecientes a la 16.ª promoción de Infantería (ingreso en 1909 para reunirse en las gloriosas ruinas del Alcazar de Toledo el 28 del corriente, se citarán el oportuno pasaporte a los fines indicados, debiendo presentarse en este Gobierno Militar con la anticipación necesaria.

Acción Católica

JUVENTUD MASCULINA
Mañana domingo día 19, de ocho y media a doce de la mañana, se celebrará en la Casa de Venerables, el día de Retiro mensual, correspondiente al mes de mayo, con los siguientes actos:
Misa de comunión, desayuno, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería a precios muy baratos.
Ventas a plazos y al contado
Carretera de Madrid, 8

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Información Militar

DESTINOS.

Infantería.—Sargentos, don José María Arévalo García, del campo de concentración de prisioneros de guerra de Miranda de Ebro, al Gobierno militar de Tarragona.
Don Carlos García Capillas, de la Sección de destinos de la sexta región, a la compañía de destinos de la Capitanía general de la misma.

Don Antonio Santamaría Tobar, don Ladislao Peña Gobantes y don Lorenzo Aguilera Llorente, del regimiento 22, al mismo.

Don Basilio Banaas Albericio, del campo de concentración de prisioneros de guerra de Miranda de Ebro, al Gobierno militar de Logroño.

Don Faustino Cirio Latandrea del regimiento 22, al 35, en El Ferrol del Caudillo.

Don Jesús Pellejero Martín, de la compañía de destinos del Cuerpo de Ejército de Navarra, a la de la Capitanía general de la sexta región.

Don Eladio Ruiz Calvo, del regimiento 84, al 22.

Don Domingo Ifiguez de Nandalar, del regimiento 22, al 21, en Vitoria.

Don Cesáreo Santamaría Sancho, de disponible en Santander al regimiento 22.

RETROS.

Se le concede para Burgos en el haber mensual de 975 pesetas, al coronel de Infantería don Alfonso Durán Loizaga.

Tribunales

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, seguida contra Nemesio del Blanco Miguel, sobre robo consumado y otro en grado de tentativa, se ha dictado sentencia condenándole por el primero a la pena de un mes y once días de arresto mayor y por el segundo a la de multa de 250 pesetas, pago de las costas y a que en concepto de indemnización abone a la perjudicada Leandra Mañé Miguel López, la cantidad de 260 pesetas.

Señalamientos para el día 20:
AUDIENCIA PROVINCIAL
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, sobre amenazas, seguida contra Clemente Heracilio Quiñérez Aranceta.
Causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Federico del Río Salvaterra sobre hurto.

Bazar
"LA COCINA"
Con especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Bruselas, Lovaina y Malinas, ocupadas (Viene de primera plana)

de las fuerzas aéreas británicas han bombardeado nuevamente en la última noche los objetivos militares del Oeste de Alemania, con el fin de dificultar las comunicaciones por las cuales el enemigo lleva sus abastecimientos y refuerzos al frente occidental. Muchos objetivos fueron alcanzados directamente durante estas operaciones. La aviación inglesa ha atacado también a los transportes enemigos de petróleo y reservas en los bosques que rodean a Sedán. También han sido atacadas columnas de tropas y de abastecimientos. Se han producido varios incendios.

También fueron atacadas duramente las tropas enemigas en el Valle del Mosá. Varios puentes de pontones fueron volados varias carreteras bloqueadas y las tropas en marcha fueron bombardeadas y ametralladas.

El enemigo fué hostigado y acometido en muchos puntos, y las unidades mecanizadas sufrieron daños importantes. Efe.

Mil aviones alemanes perdidos

Londres.—Otro comunicado de anoche del Ministerio del Aire inglés dice que los aviones ingleses han atacado sin cesar durante el día de hoy a las columnas enemigas.

Una escuadrilla de aviones «Blenheim» salió esta mañana para bombardear una posición enemiga en Combloux. Nueve aviones tropezaron con una gran formación de cazas enemigos y un intenso fuego antiaéreo, y, a pesar de su valor y decisión, once aviones ingleses no pudieron regresar a sus bases.

Dos aviones ingleses que hacían servicios de patrulla, sobre uno de los aeródromos ingleses encontraron a nueve «Dorniers» enemigos que venían a bombardear dicho aeródromo. Dos de ellos fueron derribados y los otros siete huyeron.

Tres aviones enemigos estacionaron una ciudad donde estaban acuarteladas fuerzas de la aviación inglesa. Los tres fueron derribados. Las baterías ligeras antiaéreas que defendían los aeródromos ingleses han derribado, por lo menos, diez aviones enemigos en los dos últimos días.

En el día de ayer fueron derribados en conjunto, 35 aviones enemigos y los primeros informes recibidos hoy indican que otros 31 han sido destruidos y otros muchos averiados.

Del estudio cuidadoso de todas las fuentes de información, se desprende que los alemanes han perdido alrededor de mil aparatos desde la invasión de los Países Bajos. A esta cifra hay que añadir las pérdidas enemigas en Polonia y Noruega.

El Alto Mando alemán ha dado hoy la lista de las pérdidas de la aviación aliada, que, según él, han sido de 1.402 aparatos. Se cree que el Mando Alemán debe de haber publicado sus propias pérdidas.

A pesar de estas grandes pérdidas, es preciso que sepa que las reservas alemanas son considerables y suficientes para, por lo menos durante cierto tiempo, apoyar el esfuerzo de sus Ejércitos.

Por su parte, el Ministerio de la Guerra comunica:

«Durante la noche del 16 al 17 de mayo, por haberse hecho necesarios ciertos reajustes del frente, el Cuerpo expedicionario británico se ha replegado a posiciones situadas al Oeste de Bruselas. Este reajuste se efectuó normalmente. No se trata en manera alguna de un derrumbamiento o perforación en este sector, como lo insinuó el comunicado alemán.»—Efe.

Crónica de la Agencia Havas

«El ataque alemán no es ya una avalancha como la de los primeros días. Solamente uno de los ataques desencadenados ayer mañana por las tropas alemanas revistió el carácter habitual de extrema violencia. Los otros dos ataques, aunque provocaron ataques de gran dureza, no fueron llevados a fondo.

No se poseen aún en París informes completos sobre la situación existente en la zona de combate a primera hora de la tarde, por lo que no se tienen aún indicaciones sobre las peripecias de los combates y sus resultados finales.

El único gran combate cuya violencia puede recordar la de los primeros días de la ofensiva alemana, fué el desencadenado en el fondo de la bolsa formada en territorio francés, al Nordeste de Reibel. Desde primeras horas de la madrugada, los alemanes lanzaron una gran masa de carros de asalto seguidos de infantería por la brecha abierta.

Los durísimos combates, según se afirma, han debido continuar durante toda la tarde y tal vez

incluso después de la puesta del sol. Los alemanes han conseguido enviar ciertas unidades que han cruzado el Mosá, para reforzar a las que atacan en dicha bolsa.

El segundo ataque de los alemanes ha sido efectuado en la zona situada al Sur de Sedán, pero ha sido de menor importancia que el empuje de anteaer en el mismo sector.

El otro ataque ha sido realizado en la línea Dyle, defendida por las tropas británicas, al Este de Bruselas, así como contra Lovaina y Malinas. En este punto, tampoco han tenido los ataques la misma amplitud que los días anteriores.

Parece que a pesar de la jornada de relativa tregua de anteaer, los alemanes muestran cierto cansancio. El día de anteaer fué probablemente utilizado para asegurar los suministros de los tanques en carburantes y de los hombres en viveres y municiones. Pero es difícil reparar en un solo día los numerosos accidentes mecánicos de los carros de combate y autos sometidos durante los seis días anteriores a pruebas de gran dureza. Es aún más difícil el dar reposo a los hombres, cuya tensión nerviosa y muscular debe ser muy grande después de los combates y marchas ininterrumpidas de los últimos días y bajo los bombardeos muy eficaces de la aviación aliada de día y de noche.

Es seguro, por otra parte, que los alemanes han sufrido grandes pérdidas especialmente en el curso de sus tentativas para forzar en masa los pasos del Mosá, sobre todo ante Sedán. Pero es preciso sin embargo, no exagerar las pérdidas en hombres en el curso de una batalla de movimiento en que todo el arte de la táctica consiste precisamente en poner al personal al abrigo de las armas automáticas enemigas y también de la aviación, diseminados los efectivos sobre el campo de batalla y aprovechando los recursos de la naturaleza. Esta observación tiene aún más valor para las tropas francesas y aliadas que situadas en posiciones defensivas, han podido utilizar aún mejor el terreno.

Es preciso también observar que en la región fronteriza, los soldados franceses se benefician de las posiciones de campaña mejoradas, edificadas en la zona avanzada y que comprenden refugios de cemento para armas automáticas.

Sin embargo, en esta zona no había una organización defensiva comparable a la línea Maginot. Se sabe que esta línea se termina en Montmedy, a unos 30 kilómetros al Este de Sedán y que sus posiciones no han sido nunca atacadas por los soldados alemanes.

A pesar de la brusquedad con que se han visto metidos en esta batalla del Mosá, donde el adversario parece querer obtener una decisión lo más rápida posible al precio de los mayores sacrificios, las tropas francesas han podido incluso ser relevadas por fuerzas de refresco. En algunos puntos, pequeñas unidades de tropas francesas han podido encontrarse cortadas del grueso de sus fuerzas por la irrupción de los carros enemigos; pero han conseguido, en la mayor parte de los casos, liberarse y abrirse un camino hasta las líneas francesas, maniobrando paralelamente a los ejes adversarios, o, en otros casos, han prolongado la resistencia hasta el último minuto, paralizando durante largo tiempo el avance de la infantería alemana que sigue a los carros de asalto.»—Efe.

«Durante la noche del 16 al 17 de mayo, por haberse hecho necesarios ciertos reajustes del frente, el Cuerpo expedicionario británico se ha replegado a posiciones situadas al Oeste de Bruselas. Este reajuste se efectuó normalmente. No se trata en manera alguna de un derrumbamiento o perforación en este sector, como lo insinuó el comunicado alemán.»—Efe.

Por su parte, el Ministerio de la Guerra comunica:

«Durante la noche del 16 al 17 de mayo, por haberse hecho necesarios ciertos reajustes del frente, el Cuerpo expedicionario británico se ha replegado a posiciones situadas al Oeste de Bruselas. Este reajuste se efectuó normalmente. No se trata en manera alguna de un derrumbamiento o perforación en este sector, como lo insinuó el comunicado alemán.»—Efe.

Transportes "Alvarez"

con camioneta nueva para cualquier punto, hasta 4 toneladas de carga. Máxima rapidez.

ENCARGOS: San Pedro Cardena, 19, Chalel BURGOS

Fernández - Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA - BOLSA - CAMBIO Depósitos - Pago de cupones CAJA DE AHORROS

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

Aguarón

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, núm. 18 BURGOS

Si no han encargado ustedes sus localidades para el debut de la compañía infantil de zarzuela JOSE ZORRILLA

que dará mañana sábado su primera representación en el **TEATRO PRINCIPAL** háganlo inmediatamente llamando al **Teléfono 1518**

Reposición del cuento lírico en 14 cuadros, de fastuosa presentación en decorados, sastrería y efectos lumínicos

LAS LLAVES DE BARBA AZUL

Gran fin de fiesta y concierto escogido por los notables artistas **Jesús Estefanía y Antonio Nebreda** Todo ello en función dedicada a las Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S. A LAS 7'30 DE LA TARDE. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.

Diputación Provincial de Burgos Teatro Principal

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 15

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores Fernández Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

EXPEDIENTE SUMARIO DE LA ADQUISICION DEL PALACIO DEL GENERALISIMO.

Se adopta el acuerdo de aprobar dicho expediente, aceptando las razones que se alegan para la declaración de urgencia de las obras que habrán de realizarse por administración, a fin de evitar la dilación correspondiente a los trámites de subasta y al mismo tiempo se trasladarán todos los antecedentes del caso a la Caja Municipal de Ahorros, a efectos de ampliación del anticipo y formalización del oportuno contrato, adoptándose ambos acuerdos por unanimidad, con lo que resulta cubierto el «quorum» especial que marca la ley.

Queda enterada de un oficio de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral referente a la habilitación de locales para las oficinas del Catastro Topográfico parcelario, significando que por esta Corporación se tiene cumplida la obligación de facilitar dichos locales.

DE BENEFICENCIA.

Adquirir por administración los artículos de suministro y carbones con destino a las necesidades del Hospital provincial durante el corriente año.

Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda, a la demente Sabina Antón, de Burgos.

Admitir en la Casa de Caridad a Josefa Alvarez, de 82 años, de Tordómar.

Reclamar datos para el expediente de admisión en la Casa de Caridad de Lucía Parlo, de Burgos.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos, con carácter de urgencia en el Hospital provincial.

DE OBRAS.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Severiano Ceniceros de Medina de Pomar y don Santiago Bengochea, de Hontoria de Valdearados.

Proceder al estudio del camino vecinal del pueblo de Valdeajos de la Lora.

Incluir en el proyecto de instalación del teléfono la petición del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil.

Queda enterada de la orden de la Dirección General de Caminos, por la que se considera como inspector de las obras de caminos ejecutadas por la Diputación al señor ingeniero jefe de la provincia dándose traslado de dicha comunicación a la Dirección de Obras y Vías provinciales y a la Intervención de fondos de la provincia.

DE BELLAS ARTES.

Queda sobre la mesa la instancia de don Demetrio Eguiluz, de Belorado, solicitando ayuda económica para que su hijo Pedro Eguiluz pueda ampliar sus estudios de pintura.

DE HACIENDA.

Abonar al Ayuntamiento de Pradoluengo la subvención del 20 por 100 del importe que el erario municipal haya aportado para la instalación de su red telefónica. Someter a informe del señor ingeniero director de Vías y Obras las cuentas que presenta el señor habilitado, correspondientes al segundo semestre del año último.

Contribuir con la cantidad de 250 pesetas a la obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa y ejecución de uno de los magníficos relieves del retablo mayor del citado Santuario.

La Diputación queda enterada con agrado del acuerdo adoptado por la Comisión inspectora provincial de mutilados de guerra, expresando su reconocimiento a esta Diputación por las atenciones

que en todo momento ha reservado a la Oficina provincial de mutilados y del siguiente telegrama del general jefe de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria:

«Conocida por esta Dirección General la forma desprendida y patriótica que utiliza la Excelentísima Diputación de su digna presidencia, manifestada aquella por las preferencias guardadas en el alojamiento de las Oficinas y Juzgados del benemérito Cuerpo S. E. el General jefe expresa a la Corporación la más profunda gratitud en nombre del benemérito Cuerpo citado.»

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales. Idem idem el balance de comprobación y saldos habido en la caja provincial el 30 de abril último.

Expedir a nombre del tesorero de la Comisión de Monumentos el libramiento correspondiente a la subvención anual consignada en presupuesto.

OTROS ASUNTOS.

Hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación por fallecimiento del exdiputado provincial don Gregorio Sagredo trasladándose el pésame a su hijo don Gabino Sagredo, farmacéutico provincial.

Felicitar con todo entusiasmo al heroico batallón número 6 de San Marcial, por el galardón que ha merecido a consecuencia de su brillante comportamiento en las operaciones de Sierra Pandols.

Por último, la Comisión queda enterada de las disposiciones dictadas para la regulación del consumo de gasolina.

Se tomaría

en traspaso local planta baja situado en la Plaza Mayor de Burgos. Dirigirse por escrito a Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18. Absoluta reserva.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES CONSULTA PARTICULAR DE 11 A 2 Y DE 3 A 5 Lala Galvo, 18 - Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel GALVO SOTELO, 5. TELEF. 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo ENFERMERAS DE LA RIEL Y VENEREAS PLAZA DE PRIM, 24 TELEFONO, 1264 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Rafael Ortega Mur Ex-alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid MEDICINA GENERAL Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Paseo de los Vadillos, 9. Tfno. 1.329

JOSE CARAZO CALLEJA del HOSPITAL DE BARRANTES PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Galera, 13, 3.º. Teléfono 137

Dr. Muñoz Casas Director del Dispensario Antivénereo Enfermedades de la Piel y Venéreas Diatermia de Onda Corta Consulta, de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORGANDELL Y SOBRIÑO EUSEBIO MORGANDELL Consultas: de 11 a 2 y de 3 a 5 B. S. O. N. 2 y 4

DR. ARIAS Cirugía general y urología Enfermedades del riñón, vejiga, mal de piedra, incontinencia de orina, próstata, impotencia, etc. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 y horas convenientes Tel. 2218. Vitoria, 91 a.º Burgos

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por doña María Crespo, viuda de Medina, y para su sobrino el conocido aristócrata de antigua prosapia burgalesa, don Carlos Crespo Gil-Delgado, Conde de Castiello-Fiel, ha sido pedida en Madrid a don Vicente Tricio, la mano de su encantadora hija María Teresa.

BODA

Esta mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, han contraído matrimonio la encantadora y simpática señorita María Martínez, con el inteligente delinante Santos Pereda, siendo apadrinados por doña María Martínez de Quesada, tía de la novia y don José Minguez, primo del contrayente.

Bendijo la unión, el virtuoso cura párroco de la mencionada parroquia, y durante el acto fueron ejecutadas selectas obras musicales en el órgano.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un refresco en un acreditado restaurant.

Los felices esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Zaragoza, Barcelona y otras capitales de España.

NECROLOGICAS

En Casrilllo de Don Juan, y a la avanzada edad de 77 años, falleció el día 13 de los corrientes el Presbítero don Sergio Bombín Martínez, cura párroco de dicho pueblo y Arcipreste de Tórtolas de Esgueva.

Descansen en paz y reciban sus hermanos, hermano político, sobrinos y demás familia, nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del benemérito sacerdote.

A la avanzada edad de 80 años, y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido doña Arsenia Azcona García, viuda de Ramos, y su entierro tendrá lugar mañana a las once, en la parroquia de San Gil.

A sus apenas hijas Pepita y Carmen, hermana Petra, hermanos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos tengán presente en sus oraciones el alma de la finada.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 18 sábado de Temporales de Pentecostés. Ordenes. (Abstinencia y ayuno para los que carezcan del privilegio de la Santa Bula). Rito semidoble; color encarnado. Misa propia, con rúbrica especial; oración 2.ª de San Venancio, Mártir. Al fin de la Secuencia se omita el Aleluia. Todo lo demás como el domingo anterior.

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su Excelsa Patrona, a las seis de la tarde.

SAN NICOLAS DE BARI.—La Cofradía de La Alegría y La Caridad, honrará a su Patrona con los siguientes cultos, mañana domingo.

A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.

A las once, misa solemne, cantada por el Orfeón Burgalés, con acompañamiento de orquesta.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Pedro Riaño Campo, canónigo de la S. I. C.

El lunes día 20, a las ocho, solemne funeral en sufragio de los Hermanos difuntos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María del Carmen Fernández Campos, María del Pilar Fernández Benito.

Matrimonios.— Pedro Hernández Arranz, con Anunciación Bocos Bocos, a las nueve del día 18 en San Lorenzo.

Merlano Fresno Gallo, con Isabel Sáez Hernando a las once del día 18 en San Lesmes.

Alberto Díez Navarro, con María de las Mercedes Pérez Cristóbal, a las nueve y media, en San Cosme.

Defunciones.— Vicente Martínez Ortiz, de Briviesca, 10 meses, Casa Caridad.

Matilde Gómez de Valluercanes, 5 meses, Casa Caridad.

Nicolás López Ibañez, de Celada de la Torre, 70 años, Plaza Vega, 35.

Antonia Esgueva del Val, de Mambilllos de Castrejón, 72 años, Hospital San Julián.

Félix Conesa Martínez, de Burgos 14 años, Hospital Militar.

Arsenia Azcona García de Burgos, 80 años, Lala Galvo, 36.